



PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19 EDIFICIO HISPANIA

Grupo Ciudadela

 **ALBERTA**
NORWEG
SOLUCIONES 360°

INTRODUCCIÓN:

El presente documento contiene las recomendaciones y actuaciones necesarias, para la reincorporación a la **actividad Post Covid-19**, en el edificio de oficinas situado en calle Ausó y Monzó, nº16 de Alicante.

Cada empresa se reincorporara a la actividad en unas condiciones distintas en función de los precedentes acaecidos durante esta situación de alarma:

- Mantenimiento de actividad total o parcialmente en las empresas con actividades incluidas entre los operadores críticos de servicios esenciales, con medidas organizativas de diferente tipo.
- Empresas que se encuentren o hayan realizado un proceso de ERTE.
- Empresas que hayan seguido trabajando pero con una disminución de producción.
- Adopción de medidas de permisos retribuidos.
- Que ya hubiesen adoptado de medidas técnicas u organizativas previamente para prevenir de la infección por COVID-19 .
- Otros...

Esto supondrá que la situación de arranque será distinta en cada caso, lo que llevará necesariamente a una definición de actuaciones previas para diseñar la incorporación al trabajo o el mantenimiento de la actividad.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN:

Dado que el contacto con el virus puede afectar a entornos sanitarios y no sanitarios, corresponde a las empresas evaluar el riesgo de exposición en que se pueden encontrar las personas trabajadoras en cada una de la tareas diferenciadas que realizan y seguir las recomendaciones que sobre el particular emita el servicio de prevención, siguiendo las pautas y **recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias.**

Cualquier toma de decisión sobre las medidas preventivas a adoptar en cada empresa deberá basarse en información recabada mediante la **evaluación de riesgo de exposición** específica que se realizará siempre en consonancia con la información aportada por las autoridades sanitarias.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

MEDIDAS HIGIÉNICAS BÁSICAS

Tienen como finalidad el prevenir el potencial riesgo de contaminación o contagio propio o ajeno, en el ámbito del trabajo.

- Información **mediante cartelería y señalización**, a los trabajadores se recomienda.
 - ❑ mantener distanciamiento social de 1-2 metros en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.
 - ❑ la higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección y que deben realizar periódicamente una higiene de ellas para la prevención y control de la infección.
 - ❑ adoptar medidas de higiene respiratoria (al toser o estornudar, taparse la boca y nariz con un pañuelo y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal; evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca; Después de haber tosido o estornudado y antes de tocarse la boca, la nariz o los ojos, lávese las manos de forma cuidadosa)
 - ❑ Es recomendable el uso de mascarilla de barrera (con marcado conforme a la especificación UNE- 0064-1) en caso de no tener acceso a otras, cuando trabajas con otras personas alrededor.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Se asegurará que los trabajadores tengan fácil acceso en los aseos comunes a **agua y jabón**, así como, papel desechable para secado y papeleras. En conserjería se **dispondrán de solución alcohólica desinfectante**.
- Se ha reforzado **la limpieza y desinfección** de zonas comunes. Es crucial asegurar una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Estos virus se inactivan tras unos minutos de contacto con desinfectantes comunes, utilizando siempre dilución recién preparada o que se conserve en un recipiente bien cerrado entre uso y uso; En especial se desinfectará con mayor frecuencia los elementos que deben ser tocados por diferentes personas: manillas de las puertas, botoneras, pantallas táctiles de uso no individual, expendedoras de vending, baños, herramientas o máquinas de uso colectivo...
- En los centros de trabajo de los que se disponga de ventanas con posibilidad de apertura, se marcarán pautas para **mantener una ventilación y renovación de aire adecuada**. Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de más de cinco minutos.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

- En los centros sin posibilidad de ventilación natural (edificios cerrados), se ajustaran los sistemas de climatización para aumentar el número de renovaciones por hora o el porcentaje de aire limpio exterior para evitar en lo posible la recirculación del aire. Se recomienda mantener la temperatura del centro entre 23 y 26°C.
- Se refuerza la **limpieza de los filtros de aire** y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- Se revisará diariamente el funcionamiento de dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel desechable, etc., procediendo a reparar o sustituir aquellos que presenten averías. También se vigilara el funcionamiento y la limpieza de sanitarios y grifos de aseos
- En todo caso, se asegurará una correcta protección del personal encargado de la limpieza, de conserjería y de mantenimiento del edificio. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.
- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

MEDIDAS TECNICAS. DISTANCIAMIENTO INTERPERSONAL

En los locales destinados a la actividad laboral ha de procurarse el **NO hacinamiento de las personas y el mantenimiento de las distancias interpersonales** de seguridad en todos los posibles “ejes de relación” (laterales, anterior y posterior. Para ello, como medidas generales:

- En escaleras y zonas comunes **se marcará el itinerario en ambos sentidos**, para evitar cruces de personas, circulando siempre por su lado derecho.
- Implementar las medidas necesarias para minimizar el contacto entre las personas trabajadoras y entre estas últimas y los potenciales clientes o público que puedan concurrir en su lugar de trabajo.
 - Medidas de aislamiento**, este edificio ya dispone de mamparas en la zona de conserjería.
 - Instalación de **señales en el suelo**, con cinta adhesiva o similar, para asegurar que se respetan los 1-2 m. en lugares donde es previsible que pueda haber colas (conserjería, máquinas de vending y café, microondas, autoservicio...).

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Deberían **clausurarse las fuentes de agua**, y beber agua embotellada exclusivamente.
- En lo posible, **evitar compartir material de oficina, equipos y herramientas** (especialmente en los casos en que no empleen guantes).
- Las **máquinas de vending y café**, se deberían clausurar en la medida de lo posible. En caso de que sean necesarias, se colocar carteles que recuerden el lavado de manos antes y después de pulsar los botones.
- En los aseos
 - Se limita, **mediante cartelería** el número de personas que pueden acceder al mismo de forma simultánea, y estarán dotados de toallas desechables, cubos de basura con tapa y pedal y una buena dotación de jabón o gel hidroalcohólico.
 - Se procurará evitar el uso de “secadores de manos”
 - Las instalaciones de los aseos, **serán desinfectados de forma periódica** y varias veces en cada turno de trabajo, a determinar según las características y frecuencia de dicho uso.
 - Las puertas principales se mantendrán siempre abiertas

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

➤ Uso de ascensores

- Se recomienda, **mediante cartelería** que los trabajadores de las plantas mas bajas (1ª, 2ª y 3ª), usen las escaleras y no el ascensor
- A los trabajadores de plantas altas que no utilicen las escaleras, se les recomienda el **uso de mascarillas y guantes** y que tan solo se ocupe el 50% de la capacidad máxima del ascensor

➤ Puertas

- Las **puertas** situadas en las zonas de uso común, y que no impliquen riesgo para la seguridad del edificio, **permanecerán abiertas** bien con sistema de retenedor automático imantado o bien con sistema de retención manual, para evitar el contacto con manetas, pomos y tiradores.
- En la entrada principal la puerta central y lateral derecha permanecerán siempre abiertas, durante la jornada laboral, para evitar el contacto con manetas, pomos y tiradores, y para mejorar la ventilación de la zona de entrada.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

MEDIDAS PREVENTIVAS

Antes del inicio de la vuelta al trabajo progresiva, se recomienda realizar **desinfección de las zonas comunes y oficinas**, bien mediante tratamiento de choque nebulizado, bien con limpieza con productos desinfectantes homologados.

El tratamiento se realiza insistiendo **en barandillas, botoneras de ascensores, baños**, así como cualquier elemento perceptible de ser usado por muchos inquilinos del edificio.

Se realiza constantemente revisión de procedimientos, estudiando la posibilidad de nuevas actuaciones que serán comunicadas a los usuarios del edificios.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA

RESUMEN MEDIDAS A ADOPTAR:

1. Información **mediante cartelería y señalización**, en zonas comunes, escaleras y ascensores.
2. Aseos comunes con **agua y jabón**, así como, papel desechable para secado y papeleras con pedal o sin tapa.
3. En conserjería y vestíbulos de ascensores se **dispondrá de solución alcohólica desinfectante**.
4. Se ha reforzado **la limpieza del edificio**, con productos desinfectantes homologados por Sanidad.
5. Se ha realizado **tratamiento desinfección** de choque en garajes y zonas comunes del edificio.
6. Las puertas principales central y derecha de acceso al edificio **se mantendrán abiertas** durante el horario de funcionamiento de conserjería.
7. Se refuerza la **limpieza de los filtros de aire** y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización.
8. Se ha marcado en **escalera itinerario de subida y de bajada**, así como los itinerarios en zonas comunes.
9. Instalación de **señales en el suelo**, con cinta adhesiva o similar, para asegurar que se respetan los 1-2 m. en lugares donde es previsible que pueda haber colas.
10. Las **puertas** situadas en las zonas de uso común **permanecerán abiertas** bien con sistema de retenedor automático imantado o bien con sistema de retención manual.
11. Se recomienda **uso de mascarillas en ascensores** y utilizar las escaleras de evacuación para el accesos a las plantas 1 a 4.

PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA



Medidas para reducir el riesgo de infección



Evitar contacto
con personas
contagiadas



Lavado
de
manos



Distancia
entre personas



Cubrirse la boca
y la nariz



PROTOCOLO SEGURIDAD COVID19, EDIFICIO HISPANIA



Grupo Ciudadela

ALBERTA NORWEG 2.0

www.albertanorweg.es

+34 963 04 30 03

info@albertanorweg.com

EDIFICIO ALAMEDA

antiga senda senent 11

46023 valencia

españa